



ANUNCIO

Con fecha 19 de septiembre de 2018, insertado en el correspondiente libro de resoluciones con el número 2018/5055, he dictado lo que sigue:

“En el BOP de Córdoba nº 60 de 29 de marzo de 2017, BOE n.º 127 de 29 de mayo de 2017, se publicó la convocatoria para cubrir mediante el sistema de **concurso oposición libre, 3 plazas de Cuidador/a**, de la plantilla de personal funcionario, al servicio de esta Diputación, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2014 y 2015.

Resuelta la convocatoria, se publica en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica de la Corporación el resultado del proceso selectivo, con fecha 4 de julio de 2018 (rectificado 5 julio) y se eleva al Presidente de la Corporación propuesta de nombramiento, a favor de las tres aspirantes que han superado dicho proceso selectivo, por orden de puntuación.

En el BOP de Córdoba nº 61 de 30 de marzo de 2017, BOE n.º 127 de 29 de mayo de 2017, se publicó la convocatoria para cubrir mediante el sistema de **concurso oposición libre, 11 plazas de Cuidador/a**, de la plantilla de personal laboral, al servicio de esta Diputación, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2014.

Resuelta la convocatoria, se publica en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica de la Corporación el resultado del proceso selectivo, con fecha 21 de junio de 2018, y se eleva al Presidente de la Corporación propuesta de contratación, a favor de las once aspirantes que han superado dicho proceso selectivo, por orden de puntuación.

En uso de las atribuciones y competencias que tengo conferidas, vengo en resolver:

PRIMERO.- Aprobar la Bolsa de Trabajo derivada de los citados procesos selectivos en la categoría de **CUIDADOR/A** que se incluye como Anexo a esta resolución y que estará formada por los aspirantes que han superado al menos un ejercicio de uno de los procesos selectivos, de conformidad con el resultado derivado de las actuaciones del Tribunal y publicado en los correspondientes Anuncios.

SEGUNDO.- Dar cuenta de la aprobación de la bolsa en la primera sesión que celebre a la Comisión de Control y funcionamiento.

TERCERO.- Exponer dicha Bolsa de Trabajo en el Tablón de Anuncios Electrónico por plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento Regulator del Procedimiento de Selección para la cobertura de Necesidades Temporales de efectivos de personal de la Diputación de Córdoba.

CUARTO.- Dejar sin efecto la anterior Bolsa de Trabajo de la categoría de Cuidador/a, de conformidad con el artículo 5 del Reglamento citado.

QUINTO.- Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, según disponen los arts. 210 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales y 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el órgano competente de la Corporación, en el plazo de un mes a partir de su publicación, conforme a lo previsto en el artículo 124.1 y en relación con el 30.4 ambos de la Ley 39/2015, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, en el plazo de dos meses a partir del día de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.”

Lo que se publica para general conocimiento

**P.D. EL DIPUTADO DELEGADO DE HACIENDA, RR.HH. Y GOBIERNO INTERIOR
FDO.- por medios electrónicos.- Salvador Blanco Rubio**

Código seguro de verificación (CSV):

A5B5 7257 301C DBDA 0605



A5B57257301CDBDA0605

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe de Servicio AMO CAMACHO LUIS SANTIAGO el 19/9/2018

Firmado por Diputado Delegado de Hacienda, RH y Gobierno Interior BLANCO RUBIO SALVADOR el 19/9/2018

A N E X O
BOLSA DE TRABAJO DE CUIDADOR/A
(DERIVADA DE LOS DOS PROCESOS SELECTIVOS)

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Concurso (Máxima Puntuación)	Primer Ejercicio (11 plazas Laboral) (0 a 10)	Segundo Ejercicio (11 plazas Laboral) (0 a 20)	Primer Ejercicio (3 plazas func.) (0 a 10)	Segundo Ejercicio (3 plazas func.) (0 a 20)	TOTAL
1	44365019C	VELASCO PAQUE, MACARENA	4,930	5,30	7,000	7,400	13,250	37,880
2	30948428L	GARRIDO CORTES, MERCEDES	2,200	5,20	10,250	7,300	8,500	33,450
3	30819725R	AGUILERA MARTINEZ, GLORIA	4,870	5,20	5,000	5,300	5,000	25,370
4	44371356D	GARCIA LOPEZ, ISABEL	6,540	-	-	5,200	13,500	25,240
5	30447159N	AGUILAR MADUEÑO, FILOMENA	8,550	-	-	6,200	10,000	24,750
6	30483372T	VELASCO VELASCO, MARIA CARMEN	7,590	-	-	5,500	11,500	24,590
7	44365677B	CRIADO PEREZ, MARTA MARIA	8,390	-	-	5,800	10,000	24,190
8	30460498B	TORRES CARMONA, ANA	8,100	-	-	5,500	10,500	24,100
9	30435205H	SANCHEZ REVUELTA, MARIA ROSARIO	7,880	-	-	6,000	10,000	23,880
10	30546759E	BERMUDEZ MERINO, INMACULADA	5,760	-	-	5,700	12,000	23,460
11	30807890B	ARRABAL FLORES, MARIA DEL CARMEN	4,140	-	-	5,400	10,500	20,040
12	44372291R	SALAZAR FERNANDEZ, VICENTE	1,030	-	-	5,000	12,000	18,030

SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

Código seguro de verificación (CSV):



A5B57257301CDBDA0605

A5B5 7257 301C DBDA 0605

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe de Servicio AMO CAMACHO LUIS SANTIAGO el 19/9/2018

Firmado por Diputado Delegado de Hacienda, RH y Gobierno Interior BLANCO RUBIO SALVADOR el 19/9/2018

A N E X O
BOLSA DE TRABAJO DE CUIDADOR/A
(DERIVADA DE LOS DOS PROCESOS SELECTIVOS)

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Concurso (Máxima Puntuación)	Primer Ejercicio (11 plazas Laboral) (0 a 10)	Segundo Ejercicio (11 plazas Laboral) (0 a 20)	Primer Ejercicio (3 plazas func.) (0 a 10)	Segundo Ejercicio (3 plazas func.) (0 a 20)	TOTAL
13	30831932H	LATORRE ALCAIDE, MARIA TERESA	8,225	-	-	6,100	8,500	22,825
14	80115674G	REYES CASTRO, MARIA DEL CARMEN	8,100	-	-	5,000	9,000	22,100
15	29767388Y	DE OPAZO PERMUY, SOLEDAD	7,515	-	-	5,700	8,500	21,715
16	15401671C	VILLAECIJA MONTERO, SAMUEL	6,795	5,80	9,000	-	-	21,595
17	34012669Q	ARIAS GARCIA, PASCUALINA	8,300	-	-	6,700	6,000	21,000
18	30459905Q	MARTOS MILLAN, MANUELA	7,365	-	-	5,600	8,000	20,965
19	30535989Q	FERNANDEZ CARO, ROSARIO	7,530	-	-	5,400	8,000	20,930
20	30953149W	PASCUAL ANTEQUERA, SILVIA MARIA	5,340	-	-	6,200	8,500	20,040
21	30535431X	RADA PEREZ, ROSARIO	8,100	-	-	6,100	5,500	19,700
22	30805517F	GAMITO REYES, MARIA JOSEFA	8,000	-	-	5,200	6,000	19,200
23	30951240W	CEJAS DIOS, DOLORES	6,540	-	-	6,600	5,750	18,890
24	30816704Q	ALBA VALENZUELA, MARI CARMEN	3,960	-	-	6,300	8,500	18,760
25	30531499B	MORENO MORENO, FRANCISCA DOLORES	4,930	-	-	5,300	8,000	18,230

Código seguro de verificación (CSV):



A5B57257301CDBDA0605

A5B5 7257 301C DBDA 0605

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe de Servicio AMO CAMACHO LUIS SANTIAGO el 19/9/2018

Firmado por Diputado Delegado de Hacienda, RH y Gobierno Interior BLANCO RUBIO SALVADOR el 19/9/2018

A N E X O
BOLSA DE TRABAJO DE CUIDADOR/A
(DERIVADA DE LOS DOS PROCESOS SELECTIVOS)

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Concurso (Máxima Puntuación)	Primer Ejercicio (11 plazas Laboral) (0 a 10)	Segundo Ejercicio (11 plazas Laboral) (0 a 20)	Primer Ejercicio (3 plazas func.) (0 a 10)	Segundo Ejercicio (3 plazas func.) (0 a 20)	TOTAL
26	30807891N	ARRABAL FLORES, MANUEL	2,750	7,10	8,300	-	-	18,150
27	30508934D	ALONSO LOPEZ, MARIA PILAR	5,910	-	-	5,200	7,000	18,110
28	30505678L	GONZALEZ PEDRAJAS, MARIA SOCORRO	4,680	-	-	5,300	8,000	17,980
29	52363456T	BAREA LUQUE, MARIA ELENA	4,620	7,20	6,000	-	-	17,820
30	30500712K	MELENDEZ CUMPLIDO, MARIA DEL CARMEN	3,900	-	-	5,400	7,500	16,800
31	30474132Y	ARJONA SIMON, ROSA	3,000	-	-	5,200	8,500	16,700
32	37327440G	PELAEZ FUERTES, MARIA ANGELES	5,340	5,00	5,500	-	-	15,840
33	45738639B	HERVAS SALMORAL, JOSE MANUEL	3,900	5,70	6,000	-	-	15,600
34	30523907D	LEAL BELMONTE, MARIA	1,970	-	-	6,000	7,500	15,470
35	26737615T	LOPEZ ALARCON, ROSA MARIA	4,020	-	-	5,200	6,250	15,470
36	34026907V	COBOS GOMEZ, ISABEL	0,650	5,60	8,500	-	-	14,750
37	52557153Z	PUERTA GARZON, JOSE	4,095	5,40	4,500	-	-	13,995
38	08033915S	CARMONA GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	3,110	-	-	5,000	5,500	13,610

Código seguro de verificación (CSV):



A5B57257301CDBDA0605

A5B5 7257 301C DBDA 0605

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe de Servicio AMO CAMACHO LUIS SANTIAGO el 19/9/2018

Firmado por Diputado Delegado de Hacienda, RH y Gobierno Interior BLANCO RUBIO SALVADOR el 19/9/2018

A N E X O
BOLSA DE TRABAJO DE CUIDADOR/A
(DERIVADA DE LOS DOS PROCESOS SELECTIVOS)

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Concurso (Máxima Puntuación)	Primer Ejercicio (11 plazas Laboral) (0 a 10)	Segundo Ejercicio (11 plazas Laboral) (0 a 20)	Primer Ejercicio (3 plazas func.) (0 a 10)	Segundo Ejercicio (3 plazas func.) (0 a 20)	TOTAL
39	24227346C	BOLIVAR PRIETO, JULIO	4,380	-	-	5,800	3,250	13,430
40	30837368A	PEDRAJAS VILA, ROCIO	1,680	-	-	5,100	6,000	12,780
41	30536383L	NAVARRO ROSA, LUIS	2,000	-	-	5,200	5,500	12,700
42	30206681E	FERNANDEZ ALONSO, ELENA	1,600	-	-	5,500	5,500	12,600
43	30491550J	JIMENEZ ROMERO, ALFONSO JESUS	2,870	-	-	5,100	4,000	11,970
44	30811116V	EXTREMERA LOPEZ, RAQUEL DE LA CRUZ	0,800	-	-	5,200	3,250	9,250
45	30815990S	HOYOS MALVIDO, MARIA	2,000	-	-	5,400	N.P.	7,400

SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

Código seguro de verificación (CSV):



A5B57257301CDBDA0605

A5B5 7257 301C DBDA 0605

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe de Servicio AMO CAMACHO LUIS SANTIAGO el 19/9/2018

Firmado por Diputado Delegado de Hacienda, RH y Gobierno Interior BLANCO RUBIO SALVADOR el 19/9/2018